

FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

AUTOR: RICARDO CEPERO



San Marcos

ÍNDICE

Introducción	3
Formación de ciudadanía	4
Competencias digitales.....	7
Retos de la innovación.....	9
Bibliografía	13

INTRODUCCIÓN

Haremos un recorrido explorando la relación entre la educación y la psicología educativa, que interactúan de manera recursiva, generando mutuamente nuevos sentidos en cada una de ellas. La educación se ha venido transformando a partir de las nuevas realidades sociales del mundo contemporáneo, lo que necesariamente implica un cambio en la manera de ver la psicología educativa como disciplina y como profesión. El papel del psicólogo en las instituciones educativas requiere de una mirada más amplia y sistémica de su objeto de estudio. La investigación, la interdisciplinariedad, la innovación y sus retos, el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y personales, la respuesta a las exigencias contextuales legales y de formación, entre otros, son los escenarios en que la psicología educativa participa activamente y le aporta a la educación nuevos significados y nuevos caminos para seguir dando respuesta a las demandas que la sociedad les plantea.

Formación de ciudadanía



Es importante tener en cuenta en la formación de los niños y jóvenes de hoy que, el desarrollo de competencias cognitivas no es suficiente, este debe estar acompañado por el desarrollo de competencias ciudadanas como otro eje fundamental de una formación integral. Chaux, Lleras y Velásquez (2012), las define como “los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (p. 22), y establece tres ámbitos de la ciudadanía que se deben formar para lograr una sociedad más justa e incluyente. El primero de ellos es el de convivencia y paz, que implica la capacidad de convivir con otros pacífica y constructivamente, más allá de los intereses particulares y en el que el conflicto se maneja sin ningún tipo de violencia, a través del diálogo y la conciliación. El segundo ámbito, es el de participación y responsabilidad democrática, un ciudadano que vende o compra un voto, que no participa en las decisiones de su entorno, a nivel micro o macro, está cediendo su posibilidad y derecho de transformar su entorno y valida el status-quo que generan fenómenos como la corrupción y la injusticia. El tercer ámbito es el de la pluralidad, identidad y valoración en las diferencias.

En su propuesta, Chaux ve la necesidad que la formación en ciudadanía se desarrolle de forma integral y transversal en las instituciones educativas y que vaya más allá de la transmisión de unos conocimientos sobre la constitución, la democracia y los valores, buscando caminos más experienciales que permitan que esta se haga vida en la escuela. Considera que, para que se dé la acción ciudadana, como expresión de la conciencia del valor de una buena convivencia y sus beneficios para la comunidad, se deben adquirir además de ciertos conocimientos, una serie de competencias básicas: cognitivas, emocionales y comunicativas, que desarrolladas dentro de ambientes democráticos promueven la autonomía de una buena acción ciudadana.

Dentro de las competencias cognitivas se incluyen: la toma de perspectiva, como la posibilidad de ponerse mentalmente en los zapatos del otro, la interpretación de intenciones, como la capacidad de evaluar adecuadamente las intenciones de los demás en diferentes situaciones, la generación de opciones, como la habilidad de imaginar diferentes formas de resolver un conflicto, la consideración de consecuencias, entendida como la capacidad de visualizar los efectos de nuestras decisiones y acciones, la metacognición, o capacidad de reflexionar sobre sí mismo e identificar aspectos a corregir de la propia conducta y el pensamiento crítico, que permite evaluar y cuestionar información, ideologías, afirmaciones de la sociedad.



¡Recordemos que!

Sobre las competencias emocionales, que hacen referencia a la capacidad de "...identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás" (p. 24), Chaux propone cuatro tipos de competencias: la identificación de las propias emociones, su manejo y dominio, la empatía que implica la capacidad de sentir y comprender lo que otros sienten y la identificación de las emociones de los demás, a través de sus diferentes expresiones. Por otra parte, considera que la formación de las competencias comunicativas es indispensable en la construcción de ciudadanía; plantea tres competencias importantes: saber escuchar de manera activa; asertividad, como la habilidad de expresar sentimientos, pensamientos de manera tranquila sin llegar a la agresividad y la argumentación, como la capacidad de expresar y argumentar sus ideas, de tal forma que los otros la puedan comprender y evaluar adecuadamente.

Estas competencias no funcionan de manera fragmentada, por esto considera que se debe hablar de competencias integradoras, que permiten poner en juego y articular los diferentes conocimientos y competencias para resolver situaciones. Por ejemplo, para el manejo pacífico de un conflicto, se requiere poner en juego cada una de las competencias básicas, como la creatividad en la generación de opciones, la identificación de las emociones propias y de los demás y tener las capacidades asertivas y de argumentación para plantear un punto de vista de forma constructiva.

Este es un campo propicio para el desarrollo profesional y disciplinar del psicólogo educativo. Como hemos mencionado, las demandas institucionales que se le hacen acerca de procesos como la convivencia, la diversidad, el manejo del conflicto van en aumento; estas parten no solo de la institución educativa como tal, sino de entes reguladores como el Ministerio de Educación Nacional y las diferentes secretarías de educación de país. Es muy probable que les lleguen en solicitudes de atención individual, por acoso escolar, por agresión, por conductas disruptivas en el aula, entre otras. Obviamente deberá dar curso a los procesos que le lleguen a ese nivel, pero debe además de esto es importante abrir la mirada, ampliar el foco de observación y de análisis y revisar las dinámicas que se dan en diferentes contextos en que los estudiantes ponen en juego su acción ciudadana. La revisión del desarrollo de sus competencias básicas mencionadas, le permitirán, seguramente, trazar estrategias en conjunto con directivos y profesores, para lograr un impacto más generalizado y efectivo, imprimiendo un sello de promoción y prevención en su acción ciudadana concreta.



Instrucción

En la página principal del eje se ha dispuesto para su revisión, el recurso organizador gráfico.

Competencias digitales

Marciales (2012), haciendo un seguimiento al concepto de competencia señala como, David McClelland, quien propuso la teoría motivacional de las necesidades humanas, es el primero en proponer el término de competencia dentro de los contextos organizacionales. Este autor, en una posición crítica frente a los instrumentos de evaluación que utilizaba la psicología, específicamente las pruebas de inteligencia y aptitudes, consideraba que estas tenían serias debilidades en cuanto a sus criterios de validez, en los sesgos culturales y la influencia social negativa a partir de resultados científicos sociales, y por tanto no podían ser capaces de predecir el comportamiento de una persona en el mundo laboral. Él consideraba que más allá del resultado de las pruebas, era importante tener en cuenta los factores asociados al desempeño, por esto propone el término de competency, que hace

referencia al conjunto de habilidades con que cuentan las personas para hacer algo bien para reemplazar el de skills que hace referencia al concepto de habilidad (p.218). Esta idea, se traslada al mundo de la educación en los años noventa con el cuestionamiento acerca de ¿cómo dar cuenta de los aprendizajes alcanzados y cómo se relacionan estos con la incorporación de los estudiantes al mundo laboral? Surge entonces la necesidad de replantear la **evaluación** de los aprendizajes en términos de calificaciones y evaluarlos mejor en términos de competencias, verificando los desempeños alcanzados.



Evaluación

Proceso en que se elaboran juicios de valor a partir de la comparación e identificación de diferencias entre un ideal y una realidad, o entre dos realidades.



Figura 3. Competencias digitales
Fuente: Shutterstock/ 211292266

Acerca de las competencias digitales, Marciales muestra cómo existen diferentes denominaciones de acuerdo a la perspectiva desde la cual se quiera comprender, estas recogen de manera especial el uso del internet y las tecnologías; así como el uso crítico de estas tecnologías y las habilidades informacionales. Considera esta autora que la definición debe ser dada atendiendo al contexto en que se quiere emplear, pues tiene que ver con la pertinencia social y el desafío a las lógicas dominantes y debe estar siempre soportada en la investigación, dada la velocidad de los avances tecnológicos, el cambio de generaciones de usuarios y la misma pertinencia social. Considera así, tres grandes campos en investigación relacionadas con las competencias digitales: la empleabilidad y el mundo del trabajo, el ciclo vital y la competencia digital, y la competencia digital y los procesos educativos.

Para el psicólogo educativo, considera esta autora, es muy importante comprender de manera crítica lo que implica el poder de la información y ver este aspecto más allá del simple desarrollo de competencias que permiten el buen uso de las nuevas tecnologías. Para ella, el buen uso de las TIC está en íntima relación con “el ejercicio pleno de la ciudadanía”, que se relaciona con el derecho a la información y el acceso a las nuevas tecnologías, superando las brechas digitales que se dan entre diferentes grupos poblacionales, desconociendo los riesgos que implica el analfabetismo digital y el asumir de manera acrítica, con carácter de verdad, la información que circula por la red. En este sentido se abre todo un mundo de posibilidades de investigación de carácter polisémico e interdisciplinar en que deben integrarse, profesores, estudiantes, familias y comunidades.

Retos de la innovación



Figura 4. *Coaching* educativo
Fuente: Shutterstock/236067196

Los caminos de innovación que se emprenden son verdaderos retos para las organizaciones educativas. Esta exige el desarrollo de comunidades de aprendizaje en torno del proceso de la innovación y de aquellos temas relacionados que surgen a su alrededor, además del desarrollo de un liderazgo que dinamice estos procesos y logre mantener la motivación necesaria para transitarla. Las resistencias al cambio no se hacen esperar; estos se dan en mayor o menor medida en todas las organizaciones; por esto, la gestión del cambio debe ser uno de los telones de fondo sobre los que transcurre la innovación.

Como lo plantea Yukl (2008), la resistencia al cambio es un fenómeno común en las organizaciones y una “reacción natural de la gente que quiere proteger sus propios intereses y sentido de determinación” (p. 297). Las razones más frecuentes para que esta se dé son: la falta de confianza en las personas que lo lideran, la creencia de que el cambio es innecesario o de que no es viable, las amenazas a la estabilidad y a la economía, el miedo al fracaso personal, la pérdida de estatus o poder, la amenaza a los valores e ideales y el resentimiento por la interferencia. El cambio no se puede dar de forma abrupta; en primer lugar, la gente debe tener la posibilidad de ver que lo que se está haciendo en un momento determinado, ya no funciona; cuando esto pasa ya está preparada y con la mente abierta para transitar al cambio y establecerlo. Finalmente se podrá instaurar el cambio como parte de los procesos que se llevan a cabo. El papel del psicólogo educativo es muy importante en este proceso, pues su formación en aspectos organizacionales, sumados a sus dominios en la psicología educativa le dan un plus que no tienen los licenciados en nuestro país, cuya formación está más orientada a aspectos disciplinares concretos de su área que a procesos de gestión.

Por otra parte, es importante comprender que la innovación educativa requiere de procesos de investigación y de desarrollo tecnológico. La sistematización de experiencias como herramienta mínima de investigación para el cambio, es indispensable en este escenario de transformación, pues un análisis sistemático, reflexivo del camino que se va transitando es indispensable. La experiencia misma del camino de innovación debe ser sistematizada, desde las primeras discusiones y análisis, hasta las fases de cuestionamiento de los procesos y el establecimiento de los cambios deben registrarse y analizarse con detenimiento. Así mismo, las experiencias concretas que se desarrollen en el aula y los demás espacios de formación, necesitan pasar por la lupa de la reflexión, se podría decir que cuando una institución educativa decide iniciar un proceso de innovación, debe establecer la investigación educativa de forma permanente. Evidentemente pueden aplicarse otros modelos de investigación como la investigación acción pedagógica, los estudios descriptivos, el análisis de casos, entre otros. Queremos hacer énfasis en la sistematización, por su condición de aplicabilidad en contextos y experiencias concretas. En este aspecto encontramos también un escenario importante como psicólogos educativos; la investigación debe estar en el ADN de cada psicólogo y las posibilidades de promoverla



¡Recordemos que!

Conocer nuevas formas de asumir el trabajo con los estudiantes es importante. Hemos abordado el desarrollo de competencias cognitivas y sociales, también hemos visto la importancia de desarrollar algunas competencias personales, en las que el llamado *Coaching* Educativo - CE está ganando reconocimiento y, que de alguna manera empieza a suplir algunas demandas de la escuela, que corresponden al psicólogo educativo. Cordero (2017) lo comprende como una metodología que pone en práctica el profesor, mediante una serie de estrategias y técnicas, que promueven la motivación, el autoconocimiento y la toma de decisiones del estudiante, favoreciendo su bienestar, dentro y fuera del colegio y su desempeño académico.

El *coaching* parte de la premisa de que la persona es por naturaleza completa, creativa y llena de recursos; sin embargo, existen en su interior algunos factores que la limitan y afectan en el logro de sus sueños y objetivos, minando la autoconfianza y por ende la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma y de asumir algunas responsabilidades. Una de las tareas centrales del CE, es descubrir esos factores que actúan como saboteadores internos, que se construyen a lo largo de la historia personal en los contextos más importantes de formación: la familia y la escuela. Por eso en este proceso deben participar las familias y los educadores como coaches, que acompañan y los estudiantes.



Instrucción

En la página principal del eje realice el control de lectura de *coaching* organizacional.

En este eje hemos tenido la oportunidad de explorar la relación entre la educación y la psicología educativa, que interactúan de manera recursiva, generando mutuamente nuevos sentidos en cada una de ellas. La educación se ha venido transformando a partir de las nuevas realidades sociales del mundo contemporáneo, lo que necesariamente implica un cambio en la manera de ver la psicología educativa como disciplina y como profesión. El papel del psicólogo en las instituciones educativas requiere de una mirada más amplia y sistémica de su objeto de estudio. La investigación, la interdisciplinariedad, la innovación y sus retos, el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y personales, la respuesta a las exigencias contextuales legales y de formación, entre otros, son los escenarios en que la psicología educativa participa activamente y le aporta a la educación nuevos significados y nuevos caminos para seguir dando respuesta a las demandas que la sociedad les plantea.

Con estas ideas hemos llegado al final de nuestro curso. Recordemos nuestro recorrido: Iniciamos con una reseña histórica muy breve de la educación a través de la mención de sus principales autores y de la historia de la psicología educativa. Junto con Edgar Morin, revisamos los principales retos que tiene la educación y por tanto la psicología educativa como disciplina y profesión. Desde diversas perspectivas revisamos las funciones del psicólogo y sus principales prácticas en los escenarios concretos de la educación. Finalmente, estudiamos las tendencias actuales que mueven a los psicólogos educativos en nuestra época, la innovación, la investigación, el estudio de las Tics en la educación, la convivencia y el acompañamiento, a través de estrategias como el coaching, entre otros, como procesos que deben movilizar el trabajo del psicólogo educativo en la actualidad.



Instrucción

Para finalizar, revise el recurso videorresumen que encuentra en la página principal del eje.

BIBLIOGRAFÍA

Báez, J. y Onrubia, J. (2016). Una revisión de tres modelos para enseñar las habilidades del pensamiento en el marco escolar. *Perspectiva educacional*. (55)1. 94-113.

Chaux, E. Lleras, J. y Velásquez A.M. (2012). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*, una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Universidad de los Andes.

Cordero, M. E. (2017). *El coaching educativo: La práctica del coaching educativo en las aulas*. Publicaciones didácticas. Recuperado de <https://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/085063/articulo-pdf>

Luna, C. (2015). El futuro del aprendizaje 2: ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI? *UNESCO: Documentos de trabajo*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002429/242996s.pdf>

Marciales, G. P. (2012). Competencias digitales en la sociedad del conocimiento. Historia definición y retos para la psicología educativa. En G.P. Marciales (Ed.). *Psicología educativa: Trayectorias, convergencias y vórtices* (pp. 215-243). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Martí, J. (2014). Distribución por asignaturas en el sistema educativo finlandés. *XarxaTic*. Recuperado de <http://www.xarxatic.com/distribucion-por-asignaturas-en-el-sistema-educativo-finlandes/>

Reyes, V. (2017). La práctica de la propuesta educativa innovadora. *Diplomado innovar la educación y la escuela católica: Módulo 2*. Colombia: CIEC

Rigo, L., Díaz, F., & Hernández, G. (2005). La psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista Cesar Coll. *Revista electrónica de investigación educativa*. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/126/1410> ISSN

Trevisán de Souza, V. L. (2012). A identidade do psicólogo escolar e educacional no Brasil: Reflexões críticas. En G.P. Marciales (Ed.). *Psicología educativa: Trayectorias, convergencias y vórtices* (pp. 65-96). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Valenzuela, J. (2007). Habilidades de pensamiento y aprendizaje profundo. *Revista Iberoamericana de Educación*. (46)7 1-9.

Yukl, G. (2008). *Liderazgo en las organizaciones*. Madrid: Pearson.



www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica